

Nº 5379 2º



53792

MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD, QUE SE SOLI
CITA POR VEINTE AÑOS, PARA TODO EL TERRITORIO NACIO-
NAL, SUS COLONIAS Y PROTECTORADO, A FAVOR DE HOME
FITTINGS ESPAÑOLA, S.A. HOFESA, DE NACIONALIDAD ESPA
ÑOLA, RESIDENTE EN VITORIA, BARRIO DEL PRADO, 33.

Por:

“UNA PUERTA PLEGABLE PERFECCIONADA”

5. En la vida moderna se hace indispensable la adop-
ción de medios domésticos que tiendan a eliminar las des-
ventajas que presentan los actuales sistemas, rutinarios
en la mayor parte de los casos, y que se han venido em-
pleando por la fuerza de la costumbre, sin previsión téc



nica ni práctica sobre su rendimiento y utilidad.

Muchos de estos medios actuales, son costosos, incómodos, molestos, antihigiénicos y presentan asimismo una serie de inconvenientes que no es preciso enumerar por ser de fácil

5. comprensión el alcance de esta exposición.

Las ventajas de esta instalación son muchas y variadas, a saber:

1ª.- De un efecto estético.

2ª.- Puede usarse indistintamente como puerta, tabique
10. de separación, biombo, cierre propiamente dicho para comercios, stands, etc.

3ª.- De sencillísimo manejo.

4ª.- No necesita la adaptación de medios auxiliares.

5ª.- Altamente higiénico.

6ª.- Puede deslizarse en sentido recto, curvo, angular
15. o en línea adecuada.

7ª.- Por la sencillez de su construcción, su coste de fabricación y adquisición, es relativamente económico.

8ª.- Por la resistencia de su estructuración, es de una
20. gran duración.

9ª.- Susceptible de decoración adecuada.

10ª.- Puede aplicarse indistintamente en cualquier lugar adecuado, hospitales, clínicas, despachos, hogares, interiores y exteriores.

11ª.- Fácilmente armable y desmontable.
25.

12ª.- Facilidad de transporte y almacenaje.

13ª.- Seguridad absoluta en su aplicación.

14ª.- Indeformable.

15ª.- Sustituye con evidente ventaja a los elementos pre
30. fabricados de puertas, en sus diversas modalidades, cierres,



etc. etc.

16ª.- Reducido espacio de ocupación.

Estas y otras varias son las ventajas que ofrece la instalación cuyo registro se preconiza.

5. Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro, en una puerta plegable perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10. Para mejor comprensión de este objeto, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo componen y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos se aprecian las siguientes características:

15. Cobertura propiamente dicha de la puerta. Está constituida por bandas de dimensiones adecuadas en cada caso, de cuero, plástico, tejido, hule u otra materia similar flexible.

Esta cobertura la presenta por ambas caras, anterior y posterior.

20. En su origen o laterales, va fijada por superposición de una zona metálica, cuya finalidad será descrita en su momento, con gran efecto de resistencia.

Va fijada a la estructura interior mediante cosidos a unas tiras de lona situadas interiormente en sentido longitudinal.

25. Se adapta exactamente a la configuración de fuelle que forma la articulación en su posición de plegado y la amplitud y holgura de los fuelles formados, impiden resquebrajamiento del tejido de cubrimiento.

30.



Puede decorarse por cualquier medio actual, en superficie lisa pintada, tejida, superficie granulada, imitación a pieles, etc. ya que ello no altera la esencialidad de este objeto.

5. Como fácilmente se observa, los salientes y entrantes determinativos de los fuelles propiamente dichos, se aprecian en toda su superficie, aunque con la mayor separación las aristas correspondientes debido a la distensión de sus elementos internos.

10. Una propiedad muy característica de esta puerta, tabique o aplicación similar, es la facultad de desplazamiento en cualquier sentido, entendiéndose por tal, el longitudinal o despliegue, ya sea en sentido curvo, recto, mixto, etc., es decir, que es fácilmente orientable o dirigible hacia cualquier punto deseado, en tanto la longitud de la instalación lo permite.

Sistema de correderas maestras de la parte superior de la estructura.

Está constituido por doble juego de ruedas adecuadas.

20. En el presente caso se han adoptado ruedas o planos giratorios de materia plástica, con cajeadado central para permitir el acoplamiento de pasadores o ejes de giro.

Va montado cada grupo en posición paralela y equidistantes los juegos entre si.

25. El soporte de las ruedas está proyectado en sentido triangular invertido con cajeadado central para reducción de peso.

Preferiblemente será metálico por su mayor resistencia en relación con otros materiales, tales como madera, etc.

30. En ángulo inferior del tren de desplazamiento, va montado a su vez sobre dos triángulos metálicos en situación nor



20 APR 5

mal, por medio de un pasador que permita su giro.

La base del soporte de rueda va rijada a la estructura por medio de dos remaches enfrentados longitudinalmente, que determinan la facilidad de desplazamiento en sentido lateral, inverso al del soporte de ruedas, consiguiendo por la acción de ambos juegos, un movimiento sincronizado en todas las direcciones.

Las correderas maestras, van situadas únicamente en las bandas extremas.

10. El soporte inferior va montado por su parte lateral a un perfil metálico de sección cuadrada abierta por su cara lateral interna, con separación uniforme.

Su extremo opuesto es totalmente cerrado.

15. Dicha zona sirve de contención a una lámina metálica perfilada, preferiblemente en aluminio, cuyos bordes contienen una banda de goma o materia plástica adecuada, cuyos rebordes inferiores encajarán exactamente en los carriles formados por el perfil citado.

20. Esta banda de goma hueca en sentido longitudinal actúa de tope o amortiguador.

Es fácilmente desmontable este elemento de goma por deslizamiento.

25. En la cara interior del perfil cuadrangular, van fijados por soldadura unos soportes semicirculares con ensanchamiento en sus bases de fijación.

En estos soportes van practicadas unas perforaciones para alojamiento de unos pasadores o ejes de giro, los que van en la misma línea vertical, pero independientes entre sí y cuyas puntas van abiertas para evitar su salida.

30. Sobre estos ejes y a altura correspondiente, van fija-



dos, por abrazaderas, unos elementos articulados.

Estos elementos articulados están configurados en la siguiente disposición:

5. Los de origen están formados por pletinas laminadas de longitud variable, pero iguales entre si. Sus extremos están alabeados formando abrazaderas para recibir los pasadores de giro.

10. Presentan en uno de sus extremos, un ligero doblez, cuya inclinación determina un montaje inicial de los bordes de ambas pletinas.

15. Los pasadores extremos, como quiera que corresponden al perfil cuadrangular, como ha quedado descrito, son discontinuos, mientras que los que provocan los fuelles o pliegues, son continuos, estando rematados por una cabeza adecuada que impide su salida.

A partir de este punto y en sucesión progresiva de elementos articulados, presentan otra disposición, que se continúa hasta las pletinas laterales siguientes.

20. Están constituidos los siguientes elementos por pletinas laminadas de igual anchura y grosor que las iniciales correspondientes en una misma dirección, pero que en su parte central (siendo por tanto simétricas con relación a su eje de figura) presentan una desviación o doblez en ángulo obtuso, volviendo posteriormente a la misma dirección original pero a diferente altura.

25. La unión de estas pletinas laminadas se corresponde a la zona doblada o de giro en este caso.

30. El giro se verifica mediante adaptación de pasadores sobre abrazadera o plegados curvados del propio metal, con cajeados rectangulares para no obstaculizar el normal giro.



Los pasadores o ejes correspondientes, van dotados de arandelas fijadas a las cabezas correspondientes para evitar su salida espontánea o por efectos de fuerza.

5. Las pletinas laminares en su parte central y a ambos lados, presentan unas perforaciones para la introducción de grapas, horquillas o similares, que dobladas convenientemente, unen a la pletina con una cinta de lona o similar, situada entre los elementos articulados y la cobertura para evitar su roce.

10. Estas bandas de lona, van unidas directamente por cosido, como ha quedado indicado, a la citada cobertura.

Esta cubierta puede presentar en sus bordes correspondientes un plegado del propio tejido como zona de refuerzo.

15. Coincidiendo con el tercer ángulo de articulación, pudiendo aumentarse el número de separación, presenta una corredera auxiliar formada por una pieza metálica cajeadada para reducción de peso y con perforación para introducción de eje de giro de contención de dos ruedas iguales entre si o idénticas a las anteriores, con la misma facilidad de giro.

20. La base de este soporte va ranurada para facilitar el paso de un extremo (el superior) de uno de los propios ejes, teniendo por tanto facultad de giro en ambos sentidos laterales.

25. El extremo opuesto al descrito de la puerta plegable, está configurado por un perfil de doble ángulo con sus guías hacia su parte lateral saliente.

En el lado opuesto presenta otros soportes taladrados para alojamiento de ejes idénticos a los del otro lateral.

30. Sobre los rebordes salientes y en su canaladura, van fijados los extremos de las coberturas mediante la acción de



pegado por cualquier aglomerante coloidal.

En la parte superior de este extremo, va fijada una varilla cuya terminación en T, permite el arrastre mecánico de la puerta en uno u otro sentido por el procedimiento adecuado.

5. Por la parte inferior, también pueden adaptarse ruedas para el deslizamiento sobre el suelo para el despliegue de la puerta.

Las ruedas de la parte superior irán o no montadas sobre carriles adecuados.

10. Describas suficientemente las partes de que se compone el objeto que constituye el presente registro de Modelo de Utilidad, su aplicación, funcionamiento y ventajas, se hace constar expresamente, que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se considerarán incluidas dentro del presente registro, siempre y cuando que no alteren o modifiquen esencialmente su función característica.

15. Describas suficientemente las partes de que se compone el objeto que constituye el presente registro de Modelo de Utilidad, su aplicación, funcionamiento y ventajas, se hace constar expresamente, que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se considerarán incluidas dentro del presente registro, siempre y cuando que no alteren o modifiquen esencialmente su función característica.

NOTA

20. Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

25. 1ª.- Una puerta plegable perfeccionada, caracterizada por comprender un soporte lateral que adopta la forma de perfil cuadrangular, con uno de sus extremos abierto longitudinalmente en su extremo interno. En el mismo lleva soldados unos soportes semicirculares, con ensanchamiento en sus bases, perforados, para la introducción de pasadores, los que por su parte superior llevan un ovalillo para evitar su caída, y en la interior sus extremos van abiertos con la misma finalidad.

30. 2ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según la ante-



rior reivindicación, caracterizada por comprender una pletina perfilada rectangularmente, abierta longitudinalmente, y que sobre los carriles constituidos se acopla una banda plástica que actúa de tope amortiguador y que va perforada longitudinalmente.

5.
3^a.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un doble juego de ruedas o correderas maestras, montadas por pares respectivos a la misma altura y equidistantes entre sí. Estas
10. ruedas o planos giratorios, presentan su parte central cajeadada circularmente para el alojamiento de un eje que permita el giro de las mismas. Los ejes a su vez van montados sobre un soporte triangular invertido, con cajeadado central para reducción de peso y acoplado a una base doble triangular normal mediante un pasador. Esta disposición de pasadores determina el
15. movimiento del juego de ruedas en todas direcciones.

4^a.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender juegos de correderas auxiliares, situadas en los terceros ángulos del
20. sistema articulado, compuesta por un juego de ruedas a igual altura e idénticas entre sí, con cajeadado central para el pasador correspondiente de giro y montadas sobre un soporte cajeadado centralmente, el que a su vez se apoya móvil sobre la cabeza de uno de los pasadores del sistema de articulación.

25. 5^a.- Una puerta plegable perfeccionada, caracterizada por comprender unos elementos de articulación, constituidos por pletinas laminadas, que forman el origen de los fuelles, unidas al lateral correspondiente y coincidiendo con los ejes situados en el perfil cuadrangular. La adaptación de los pasadores discontinuos del mismo se verifica por abrazaderas cons
30.



tituídas por plegados curvados del propio metal superpuestos.

5. 6ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender unas pletinas laminadas, en cuya parte central dos dobleces en diferente sentido actúan como centro de resistencia a la articulación. En dicho punto, unos pasadores alojados por abrazaderas del propio metal, son alojados permitiendo la articulación en ambos sentidos. Los pasadores llevarán unas arandelas fijadas en los extremos respectivos para evitar su caída.
10. 7ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un sistema de fijación de las pletinas laminares a la cobertura constituido por un grapeado de pestañas, por alojamiento en taladros de las propias pletinas a altura conveniente, que las unen a unas bandas de lona longitudinales.
15. 8ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender una cobertura doble, anterior y posterior, unida por el medio conveniente a las bandas internas de sujeción. Su configuración permite el moldeo a la estructura interna formando los plegados correspondientes en sus dos posiciones de plegada o abierta. La citada cobertura de material flexible se extenderá en toda la zona constitutiva de la puerta propiamente dicha.
20. 9ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender una pletina en perfil de doble ángulo terminal, sobre la cual y en su parte interna van fijados los soportes básicos del giro, mediante la acción de pasadores y abrazaderas de las pletinas de articulación.
25. 10ª.- Una puerta plegable perfeccionada, según las an-
- 30.



teriores reivindicaciones, caracterizada por comprender una varilla cuya terminación es en T, y cuya misión es básica del arrastre de la puerta.

11ª.- UNA PUERTA PLEGABLE PERFECCIONADA.

5. Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos a los fines que se citan.

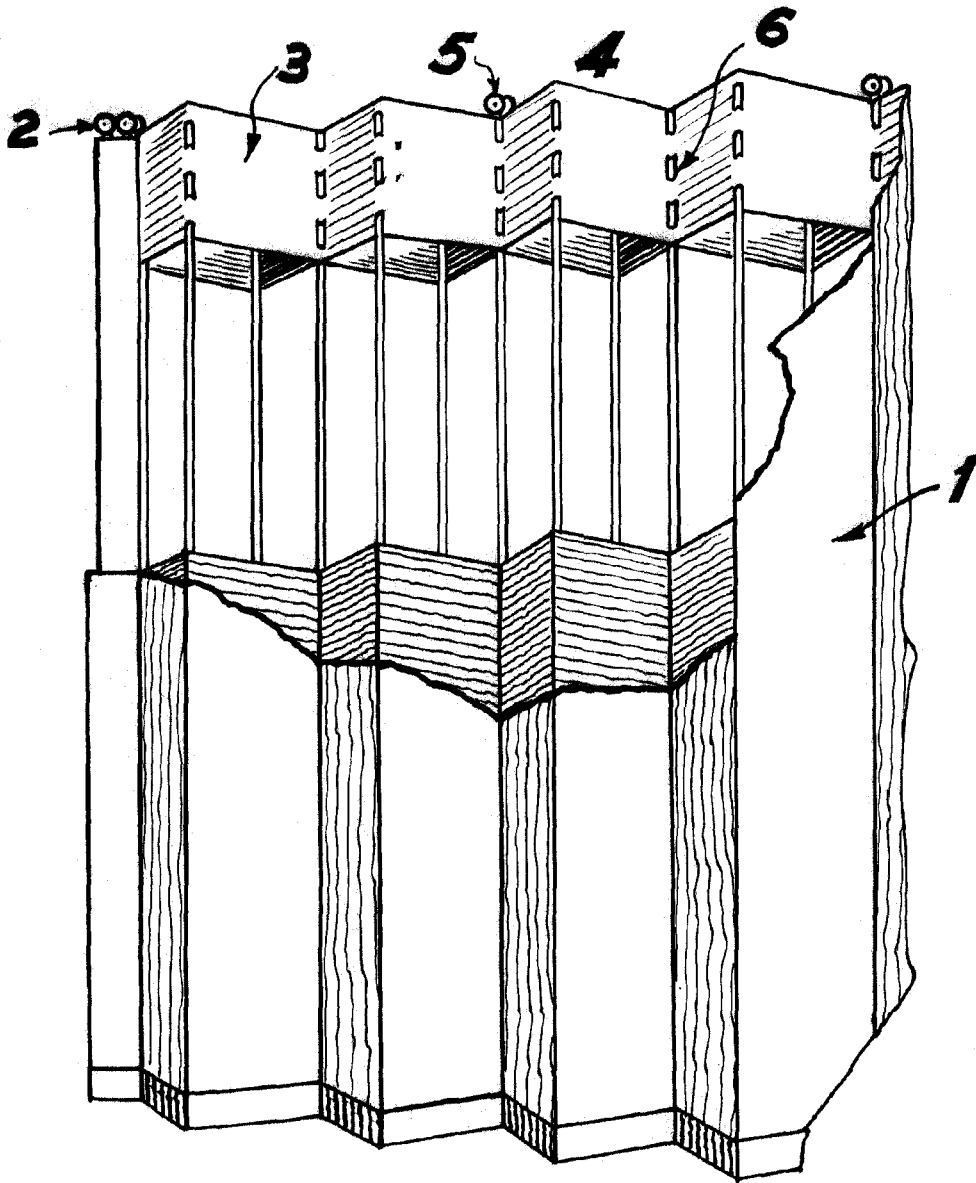
Esta memoria descriptiva consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 20 ABR. 1956

M. Schick

53792

20



MADRID, 20 de Abril de 1.956.-

M. Schick

ESCALA VARIABLE